



Empresa de Transportes **UNCOVIA S.A.**

007-01-04

Cuenca, 23 de febrero de 2007.

Doctor.
Eduardo Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

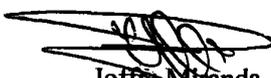
De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la Ley de Compañías, comunico que el Sr. JOSE GUSTAVO NARANJO MUÑOZ de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula #0101324614 de estado civil casado, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, ha procedido a transferir a favor de la Sra MONICA DEL CARMEN VILLAVICENCIO LOPEZ portadora de cédula #0103342499, SEISIENTAS CATORCE ACCIONES (614) que posee en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A., de un valor de cuatro centavos de dólar americano (0.04) cada acción.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente, para lo que adjunto los documentos de dicha transferencia.

Por su favorable atención a la presente, agradezco.

Atentamente


Joffre Miranda
**GERENTE DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTES UNCOVIA S.A**



Dir.: Via a Patamarca s/n y Cajanuma.
Telf.: 2901-210 Fax: 2900-983 Cuenca - Ecuador
E-mail.: tuncovia@etapaonline.net.ec